



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008-2011
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA SUCINTA: 010
FECHA: 6 de febrero de 2009
HORA DE INICIACIÓN: 9:30 A.M.
HORA DE FINALIZACIÓN: 10:55 A.M.
PRESIDENTE: H.C. Soledad Tamayo Tamayo
SECRETARIA: Martha Lucia Cipagauta Correa

ORDEN DEL DIA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ELECCION E INTEGRACION DE LAS COMISIONES: PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

IV. COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

La Secretaria informa que siendo las 9:30 A.M. se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, realizando el llamado a lista, contestando en su orden los siguientes Honorables Concejales: ALVARO ARGOTE MUÑOZ, CARLOS ALBERTO BAENA LOPEZ, HENRY CASTRO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURAN SILVA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERIA LORZA, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, LILIANA DE DIAGO, GILMA JIMENEZ GOMEZ, JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, HIPOLITO MORENO GUTIERREZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JAVIER MANUEL PALACIO MEJIA, ORLANDO PARADA DIAZ, HUMBERTO QUIJANO MARTINEZ, FELIPE RIOS LONDOÑO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTES, CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAEZ, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, GUSTAVO ALONSO PAEZ MERCHAN, GERMAN AUGUSTO GARCIA ZACIPA informando que han contestado el llamado a lista 23 Honorables Concejales, contando con quórum decisorio.

Así mismo, informa que los Honorables Concejales, presentaron excusa ANGELA MARIA BENEDETTI VILLANEDA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZON Y MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El H.C JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTES, felicita a la Mesa Directiva y desea éxitos en sus labores.

Se registra la presencia de los Hs.Cs CELIO NIEVES HERRERA y CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO.

La H.C GILMA JIMENEZ GOMEZ, manifiesta que hoy comienza la medida de pico y placa y restricción vehicular, llama la atención que los vehículos dispuestos para los Concejales, existe una excepción con los carros de escoltas independientemente del tipo de placa que se tenga, en días pasados escucho al Secretario de la Movilidad que no había ningún tipo de excepción, por lo tanto solicita se eleve una petición al Secretario de movilidad como va hacer el trato con estos vehículos.

La Presidente informa que se hará lo pertinente.

El H.C FELIPE RIOS respecto a la medida, expresa que estuvo leyendo algunos estudios del banco Mundial que investigaron lo que sucedió en México, donde se compararon más carros, se pregunta que se puede hacer al respecto; deja como constancia que en el momento que se reduzca el impuesto se incentiva más la compra de los vehículos, se debe pensar en la ciudad.

Se registra la presencia de los Hs.Cs. DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JAIME CAICEDO TURRIAGO y EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO.

La Presidenta informa que todos los temas que se ha puesto sobre la mesa de trabajo, se tendrán en cuenta dentro del cronograma de sesiones se trataran.

El H.C CARLOS ALBERTO BAENA LOPEZ, frente a lo que dijo el doctor Felipe Ríos sobre la rebaja del impuesto, considera que se dio un avance de justicia y equidad tributaria, ya que el vehiculo va estar inmovilizado, esta bien que el gobierno quiere avanzar en los términos de evasión y se debe reflejar en el impuesto, bienvenido el proyecto de la administración.

El H.C JAVIER MANUEL PALACIO MEJIA, en un debate se mencionaba que el pico y placa iba a dejar más de 590.000 carros fuera de circulación y en el estudio de la Universidad de los Andes muestran lo contrario, se solicito los estudios y no se han dado los resultados, se hizo un estudio en la Cámara de Comercio y lo que reflejo es que se va a dejar un sector importante sin el sustento, va a generar perjuicios económicos. Se necesitan los estudios y el pronunciamiento del impacto de la medida por parte del Alcalde Mayor.

Se registra la presencia de los Hs.Cs ALVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLAN, CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS Y MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El H.C CELIO NIEVES HERRERA, expresa que a propósito de los comentarios frente a las medidas para mejorar la movilidad en Bogotá, aquí hubo un foro sobre movilidad, donde se escucharon varias posiciones con varias recomendaciones; el doctor Álvarez tomo nota y se comienza a ejecutar es lo dicho aquí, se tiene en cuenta los argumentos de la Corporación, la ciudad debe tener la tranquilidad de ser escuchada, se espera que todas las propuestas se apliquen.

Debe haber una vigilancia rigurosa de los contratistas ya que muchas veces no se cumplen los cronogramas, debe haber encuentros de concertación con los independientes donde su vehículo sea medio de trabajo, respecto al tema de basuras se culpa a la Administración y a la ciudadanía por no tener comprensión de horarios, se pregunta donde están los contratistas, se debe dar el debate de la recolección de basuras.

Se registra la presencia de los Hs.Cs. JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ y LAUREANO ALEXI GARCIA PEREA.

El H.C CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, expresa que tiene tres comentarios respecto a las medidas de movilidad, es un círculo vicioso se puede promover la adquisición de carros, le preocupa que no se han hecho estudios, lo único que hay nuevo es una encuesta, segundo, el foro de la movilidad quedo incluso solicita se concluya, tercero, solicita se aclare como se desarrollan los debates, se priorizan pero se pegan otras proposiciones no priorizadas pero referentes a los temas si bien se evacuan un gran número, es inequitativo están en desigualdad en los partidos grandes, solicita se defina bien ya que solo se agenda lo que esta priorizado, es una recomendación y propuesta para la junta de voceros.

Se registra la presencia de los Hs.Cs JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA Y OMAR MEJIA BAEZ.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por la plenaria.

La H.C GILMA JIMENEZ GOMEZ, reitera su solicitud con el anuncio de la medida del pico y placa, por el anuncio del Secretario de Movilidad en el caso puntual de los vehículos de los Concejales, solicita se envíe el concepto por escrito de la entidad.

Respecto al foro de movilidad, quedo inconcluso, al final de la sesión se solicito que al día siguiente se le diera continuidad, hay temas que están inconclusos, en el momento de firmar el decreto se revienta la negociación con los transportadores, se pregunta si no hay improvisación cuando se hacen anuncios sin expedir el decreto.

Llama la atención de las obras que no se han iniciado cuando hay vallas y se expresan que el inicio de las obras estaba en una fecha y no se han dado.

La Presidenta informa que dentro del cronograma de sesiones se incluirá la continuidad del foro de movilidad, en el mes de febrero.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se registra la presencia de los EDGAR ALFONSO TORRADO GARCIA, ATY QUIGUA IZQUIERDO y JOSE JUAN RODRÍGUEZ RICO.

El H.C FERNANDO LOPEZ GUTIERREZ, tiene el decreto 033 por el cual se dictan disposiciones sobre movilidad y le llama la atención la improvisación de algunas medidas, como la creación de un observatorio de la medida, dentro del mes siguiente, se pregunta si se expide un decreto y no esta preparado, no se tienen los estudios, sugiere a la Secretaria de Movilidad no sacar un decreto sin los antecedentes, se une a la solicitud de la continuidad del foro, para que explique hacia donde va.

El tema de los escombros es un tema grave que se ha olvidado, ya que no se tienen escombreras, solicita se explique que va a pasar con este tema, reitera citar nuevamente para debatir el tema de movilidad.

Se registra la presencia del H.C ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO.

El H.C FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, hace referencia a la liberación de Sigifredo López con la intervención de la ex senadora Piedad Córdoba. Hace una reflexión frente a las cifras de secuestro.

Solicita el Concejo haga un reconocimiento a la doctora Piedad Córdoba y solicitarle que pida la liberación de los militares secuestrados.

Sobre el tema del pico y placa para los vehículos de los concejales, cree que no es necesario pedirle por escrito al Secretario de Movilidad la disposición, porque es claro, ya que esta previsto para los Concejales.

La Presidenta anuncia que la disposición de los vehículos para Concejales esta dispuesto en el Decreto 033, artículo 12.

El H.C JAIME CAICEDO TURRIAGO, dos cosas puntuales, la primera felicitar la liberación y el proceso que culminó exitosamente, señalar que es evidente que se puede lograr frente a todos los obstáculos y tener en cuenta las declaraciones de los liberados, el tema de los cercos humanitarios, es un proceso de liberación unilateral que se ha cumplido, no se debe olvidar del acuerdo humanitario. Felicita a Piedad Córdoba, a colombianos y colombianas por la paz, se continuara trabajando sobre el acuerdo humanitario.

Segunda, sobre el tema de movilidad, las constructoras están copando grandes espacios de materiales de construcción y escombros en la vía pública y las autoridades no están haciendo nada.

El H.C ORLANDO PARADA, comparte los argumentos desde una visión distinta donde el Estado no renuncia y deja una puerta abierta, hace un llamado de todos los secuestrados y los fines que persiguen.

Frente al tema de hoy de la sesión de integrar las mesas, expresa que según el reglamento Interno del Concejo debe haber rotación obligatoria y que debe haber un



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

acuerdo de todos, con los votos de los demás integrantes de las bancadas. Solicita 5 minutos de receso para la integración de las comisiones.

El H.C GERMAN GARCIA ZACIPA, manifiesta la alegría de que la Presidenta este dirigiendo la Corporación. Frente al tema de elecciones de las comisiones y esta observando como no se esta de acuerdo en la integración, esta de acuerdo con el receso y llama la atención del ser humano al no cumplir los tratos, al poder de la palabra.

Desea éxitos en su Presidencia.

El H.C CARLOS ALBERTO BAENA LOPEZ, expresa que quedaron en la Comisión de Plan y Gobierno y respetuosamente solicitan se definan el criterio de minoría, solicita se tenga en cuenta el criterio democrático, ya que fueron excluidos de Presupuesto, debe dársele la posibilidad de control político a todos los Concejales.

III. ELECCION E INTEGRACION DE LAS COMISIONES: PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO Y TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.

El H.C HIPOLITO MORENO GUTIERREZ, hace lectura de la integración de las Comisiones de la siguiente manera:

1. Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, integrada por los Hs.Cs. JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTES, ANGELA MARIA BENEDETTI VILLANEDA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PAEZ, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, WILSON DUARTE ROBAYO, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERIA LORZA, JOSE JUAN RODRIGUEZ RICO, JAVIER MANUEL PALACIO MEJIA, JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, ALVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, FERNANDO LOPEZ GUTIERREZ, HENRY CASTRO Y HUMBERTO QUIJANO MARTINEZ.
2. Comisión de Gobierno, integrada por los Hs.Cs. GILMA JIMENEZ GOMEZ, LILIANA DE DIAGO, OMAR MEJIA BAEZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, LAUREANO ALEXI GARCIA PEREA, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLAN, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCIA, FELIPE RIOS LONDOÑO, CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA Y CARLOS ALBERTO BAENA LOPEZ.
3. Comisión de Hacienda y Crédito Público, integrada por los Hs.Cs. JORGE DURAN SILVA, GERMAN AUGUSTO GARCIA ZACIPA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, CELIO NIEVES HERRERA, ATY QUIGUA IZQUIERDO, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ALVARO ARGOTE MUÑOZ, HIPOLITO MORENO GUTIERREZ, GUSTAVO ALONSO PAEZ MERCHAN, ORLANDO PARADA DIAZ





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ANDRES CAMACHO CASADO, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ Y CARLOS ORLANDO FERRERIRA PINZON.

El H.C CARLOS ALBERTO BAENA LOPEZ, expresa que se somete a la consideración mayoritaria, si se sometiera en votación, votaría negativamente.

La Presidenta somete a consideración de la Plenaria la integración de las Comisiones, las cuales son aprobadas por la Plenaria, con la constancia de los votos negativos de los Hs.Cs CARLOS BAENA Y HUMBERTO QUIJANO.

IV. COMUNICACIONES Y VARIOS

Se deja constancia de las excusas presentadas por los Hs.Cs. ANGELA MARIA BENEDETTI VILLANEDA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZON Y MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ.

La H.C GILMA JIMENEZ GOMEZ, recuerda a los colegas y bancadas que la Junta de Voceros se acordó que en cada periodo ordinario de sesiones cada concejal debe enviar un proyecto de acuerdo, más uno por cada partido o bancada a que se tienen derecho, hace un llamado para que se respeten los acuerdos. Que no se pongan a perder el tiempo con la radicación de varios proyectos.

Se registra la presencia del H.C ANDRES CAMACHO CASADO.

Siendo las 10:55 A.M., se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidenta

MARTHA LUCIA CIPAGAUTA CORREA
Secretaria

Proyectó: Luz Stella Cruz Chacón